

El Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles de Niebla: reseña histórica

Miguel Suárez-Lagares,¹ Juan Diego González-Sanz¹

¹Universidad de Huelva. Huelva, España

Correspondencia: miguelsuarezlagares.msl@gmail.com (Miguel Suárez-Lagares)

Introducción

La ciudad de Niebla tiene una larga historia como asentamiento urbano, apareciendo ya como un núcleo relevante en tiempos tartésicos y posteriormente (con el nombre de Ilipla) en el periodo de romanización de la península ibérica. Sobrevive a la época posterior a la caída de Roma y durante los siglos de dominio musulmán se consolida como ciudad de gran relevancia para la zona, como capital del Reino de Niebla. Esta capitalidad se mantendrá después del paso del territorio a manos cristianas, tomando el nombre de Condado de Niebla. A partir del siglo XIV se observa, no obstante, un progresivo declive de la población y una pérdida de influencia política y económica.¹

El espíritu que favorece el desarrollo de establecimientos benéficos en la Edad Moderna es la caridad cristiana, que permite servir al pobre y al enfermo.²

Al inicio de la época moderna, existían en la Ciudad de Niebla algunas instituciones de beneficencia: los hospitales de San Nicolás, San Sebastián y Nuestra Señora de los Ángeles. Este último, al que nos dedicamos aquí, se dice que fue fundado por unos caballeros que vivían en Niebla a comienzos del siglo XIV. Se constituyó como Cofradía con el nombre de su advocación siendo sus miembros quienes administraban y dirigían el Hospital cuya finalidad consistía en “curar pobres enfermos de uno y otro sexo con separación, y asimismo para hospedar peregrinos, conducir enfermos a otros lugares y niños expósitos”.³⁻⁴

Según el informe de la visita canónica de 1685, su renta “se compone de pan y maravedíes yrregulada por quinquenio, valdría mil ducados, cien reales más o menos”, por otro lado, refleja que habitualmente había ocho enfermos menesterosos. Las camas debían de estar bien aseadas, contaban con dos colchones, dos sábanas, almohada y cobertor. La alimentación variaba en función del estado de salud e los pacientes; si estaban muy enfermos comían pollo o gallina y bizcochos, cuando mejoraban; para almorzar carnero y para cenar dos huevos y pasas.⁵

En 1704, el hospital contaba con “salas altas y bajas para invierno y verano y quartos separados para acogimiento de

pasajeros”. En 1714 se informa sobre la existencia “de dos enfermerías altas y otras dos bajas dezentas”; divididas por sexos.⁶ El censo de Floridablanca (1785-1787) muestra que el hospital acoge a diez enfermos (seis varones y cuatro mujeres), tenía un empleado en la administración, un capellán y dos facultativos (médico y sangrador).⁷

Datos arquitectónicos

A lo largo de los siglos han sido numerosas transformaciones las que ha sufrido el edificio. La parte más antigua la constituye la capilla, que se encontraba dispuesta de tal forma que los enfermos pudieran seguir los actos religiosos desde sus lechos.⁸ En su interior se encuentra pintada su titular, Nuestra Señora de los Ángeles, sobre el muro del presbiterio.⁴

Todas las dependencias del edificio giran en torno a un patio central compuesto por galerías porticadas. Alrededor de ellas, en ambas plantas, se disponían las enfermerías de verano; en el bajo y las de invierno: en el principal. En la planta inferior se conserva una sala subdividida en dos naves mediante una arquería central, según el modelo hospitalario. En la planta alta, se encuentran la Biblioteca y el Archivo Histórico.

Puede decirse que ésta era la composición del hospital hasta fines del siglo XVI. A pesar de la inexistencia de noticias de los siglos XVII y XVIII, podemos inferir que sufrió algunas modificaciones: el derribo de la primitiva sala hospitalaria y la construcción de otra de mayor tamaño. En el cuerpo alto los arcos fueron sustituidos por ventanas a la nave de la nueva enfermería.⁹

Aspectos clave en su evolución histórica

Un hecho que marcará el destino del Hospital es el de las reducciones hospitalarias. En el caso de Niebla, el primero de los hospitales a reducir, a propuesta de la comisión encargada, fue el de San Nicolás, seguido del Hospital de San Sebastián, Hospital de la Misericordia y, por último, el Hospital de San Martín. Tenían rentas cortas y la hospitalidad y asistencia que

ofertaban era deficitaria por lo cual, los cuatro hospitales se redujeron al de Nuestra Señora de los Ángeles por ser más antiguo, de más devoción y de mejor sitio y edificio, como entendía la comisión. Administrativamente, la reducción fue un gran éxito, ya que concentró las rentas de todos los hospitales en uno solo, ampliando la oferta asistencial, reduciendo gastos y aumentando los ingresos. Supuso mantener la hospitalidad, siendo además más eficaz y eficiente.³

No obstante, y a pesar de ser capital del Condado, Niebla era en este momento histórico una ciudad en decadencia. El comienzo del siglo XVI trajo aparejada una nueva fatalidad, que vendría a ahondar en esta tendencia; la huida del joven conde, don Enrique de Guzmán. En represalia a esta huida el rey dio orden de asalto, cercamiento y saqueo de la ciudad.⁴ En 1795, Antonio Vegas indicaba que la ciudad solo tenía “vestigios de su antigua fortificación, y de su población” ya “muy reducida”, debido al terremoto de 1755.¹⁰ La historia de decadencia del Hospital debió llegar a su punto culminante con la desamortización de Mendizábal.¹¹

Situación actual

Actualmente, este singular edificio es la Casa de la Cultura de la Ciudad de Niebla y mantiene la impronta de su primitiva funcionalidad, aunque su fábrica está muy transformada.

Bibliografía

1. Campos Carrasco JM. El conjunto histórico-artístico de Niebla. PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 2015; 23(88):62-73. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2015.0.3644> [acceso: 22/02/2019].
2. León Vargas M. La "protección social" en la Edad Moderna: cofradías y fundaciones pías en el sur peninsular (siglo XVI). Baética. 2013; (35):283-298. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4736680> [acceso: 23/02/2019].
3. Núñez Roldán F. El proceso de reducción de hospitales en la Andalucía rural. Los hospitales de Niebla y La Palma (1590-1847). Conflictos, corruptelas y desobediencias. Erebea. 2013; (4):145-170. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/10896> [acceso: 23/02/2019].
4. González Gómez JM. Pinturas murales del siglo XVI en el Condado de Niebla. Laboratorio de Arte. 1988; (1):53-74. Disponible en: <http://institucional.us.es/revistas/arte/01/03%20gonzalez%20gomez.pdf> [acceso: 27/02/2019].
5. González Gómez JM. La arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la Tierra llana de Huelva [Tesis]. Sevilla: Universidad de Sevilla; 1982.
6. González Gómez JM. AGAS, Libro de visitas nº 11. Cuadernillo 33. La arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la Tierra llana de Huelva, o.c. 1704; (2):854 – 856.
7. Núñez Roldán F. Enfermedades, hospitalidad y terapéutica en las comarcas onubenses a fines del Antiguo Régimen. Huelva en su historia. 1988; (2): 451-490. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1261548> [acceso: 07/03/2019].
8. De Paz Sánchez JJ, Domínguez Domínguez C. Conjunto histórico artístico de Niebla. Huelva: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía; 1997.
9. González Gómez JM, Carrasco Terriza MJ. Catálogo monumental de la Provincia de Huelva. Vol 2. Huelva: Universidad de Huelva; 2017.
10. Infante Limón E. Consecuencias de la Guerra de la Independencia en el patrimonio cultural de Niebla (Huelva). Laboratorio de arte. 2013; 25(2):643-657. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4470372> [acceso: 15/03/2019].
11. Madoz P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Vol 12. Madrid: Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz; 1849. p. 160. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7680> [acceso: 17/03/2019].

La restauración y remodelación del inmueble entre los años 1980 y 1986, supuso un hecho destacable para la actual historia cultural de Niebla. Así quedó reflejado en el paño de cerámica situado en el patio central del antiguo Hospital que dice: “Este edificio, pequeña joya arquitectónica del siglo XVI, construido para Hospital bajo la advocación de Ntra. Sra. de los Ángeles, fue utilizado complejamente a través del tiempo, cumpliendo la función de albergar entre sus muros de cal blanca, a los servicios institucionales locales: Ayuntamientos, Juzgado, Escuela, Clínica, Casa Cuartel de la Guardia Civil, Cárcel y vivienda del alguacil....”⁹

Conclusión

El estudio histórico de la evolución del Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles ofrece datos de gran interés sobre muchas de sus dimensiones. No obstante, destaca para nosotros la ausencia de datos sobre la prestación de cuidados por parte de sus empleados. Por tanto, y de cara al futuro, aparecen como líneas de investigación de gran interés, por un lado, describir la evolución de los cuidados de enfermería en este Hospital y, por otro, el estudio de la influencia en el Condado de Niebla de los nuevos modos de cuidado que cobraron relevancia en la Europa católica a raíz del Concilio de Trento y la creación de órdenes como la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.